

D. José Antonio Ródenas con D.N.I. 25.714.926-Y, en su calidad de Director Gerente de Vithas Sanidad Málaga Internacional S.L. (Vithas Xanit Fuengirola Centro Médico y Vithas Xanit Benalmádena Hospital Internacional, sitios en Avda. Ramón y Cajal Edificio Beroe de Fuengirola, y en Avenida de los Argonautas s/n de Benalmádena, respectivamente), manifiesta que:

El Hotel Yaramar ubicado en el municipio de Fuengirola, tiene firmado contrato de colaboración con dicho hospital, mediante el cual se regula, entre otras cosas, que dicha entidad provee de atención médica a domicilio y de ambulancia para los clientes de dicho establecimiento hotelero, que el hospital de Benalmádena es el centro de referencia para atención hospitalaria, y el centro médico de Fuengirola para atención primaria y especializada de dichos clientes, excepto voluntad expresa de los mismos, de recibir asistencia por otro servicio médico o en otro centro asistencial, ya sea público o privado. Igualmente manifiesta que Vithas Sanidad Málaga Internacional S.L. tiene implantados todos los protocolos de seguridad conforme a la legislación vigente, que está acreditado por la agencia de calidad JCI (Joint Commission International), y que está preparado para atender a pacientes con sospecha de padecer o que padezcan infección por Virus SARS-COVID-2.

Para que así conste a los efectos oportunos, firmo este documento en Benalmádena a 20 de julio de 2020.



José Antonio Ródenas Biel

Director Gerente

Vithas Sanidad Málaga Internacional S.L.